Naciones Unidas S/2014/330

Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 2102 (2013) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me solicitó que lo informara periódicamente sobre la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) con una periodicidad de 90 días. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos durante el período comprendido entre el 16 de febrero y el 30 de abril de 2014.

II. Novedades políticas y en materia de seguridad

A. Situación política

2. El panorama político en Somalia estuvo dominado por los procesos de formación del Estado y por importantes acontecimientos en el orden regional. Si bien la prioridad del Gobierno Federal de Somalia en 2014 es llevar adelante el proceso de formación del Estado, en particular estableciendo administraciones provisionales regionales, ese proceso siguió estando plagado de problemas, fundamentalmente en Baidoa y las regiones del Yuba Dhexe y Yuba Hoose. Las tensiones entre Puntlandia y "Somalilandia" también se intensificaron el 15 de abril, cuando el ejército de "Somalilandia" ocupó temporalmente Taleex, en la disputada región de Sool.

3. En Baidoa, el 3 de marzo, el Parlamento del autoproclamado Estado federal compuesto por seis regiones, a saber, Bay, Bakool y Shabelle Hoose y las tres regiones administradas por la Administración Provisional de Yuba, eligió "Presidente" del "Estado de Somalia Sudoccidental" a un exmiembro del Parlamento Federal de Transición, Madobe Nunow Mohamed. Por otro lado, el 26 de marzo, la iniciativa federal rival de crear un Estado conformado por tres regiones, promovida por el anterior Presidente del Parlamento Federal de Transición, Sharif Hassan Sheikh Adan, eligió "Presidente" a su medio hermano Mohamed Haji Abdinur. El Presidente de Somalia, Hassan Sheikh Mohamud, el Presidente del Parlamento Federal, Mohamed Sheikh Osman Jawaari, y algunos ministros del Gabinete visitaron Baidoa del 30 de marzo al 1 de abril para celebrar consultas con representantes de los dos procesos. El Gobierno Federal apoya públicamente la alternativa de las tres regiones, aunque no necesariamente a través

Se ruega reciclar

del proceso de las tres regiones en curso. Tanto la Administración Provisional de Yuba como el Gobierno de Puntlandia han emitido declaraciones de apoyo al proceso de las tres regiones.

4. El 20 de febrero, la Administración Provisional de Yuba anunció nuevos nombramientos de ministros y viceministros, incluido el de una mujer como Ministra de Estado de Asuntos de la Mujer. Estos nombramientos se suman a los anunciados anteriormente, que estaban incompletos. Prosiguieron también las gestiones para impulsar la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba de 27 de agosto de 2013. Se consiguieron fondos del Gobierno del Japón para financiar parcialmente la conferencia de reconciliación de Kismaayo, prevista en el Acuerdo. El 28 de marzo, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) convocó la primera reunión del comité de seguridad técnica sobre el regreso de las milicias a Kismaayo y la integración de los milicianos en el Ejército Nacional de Somalia. El Primer Ministro de Somalia, Abdiweli Sheikh Ahmed, concluyó el 18 de abril una visita oficial de una semana de duración a Kismaayo, durante la cual comenzaron las negociaciones sobre el retorno de las milicias y regresaron a Kismaayo 16 integrantes de la milicia Barre Hirrale. También estableció comités de paz entre los clanes, formados por notables y grupos de mujeres, para contribuir a las iniciativas de reconciliación en las regiones del Yuba Dhexe y Yuba Hoose.

5. Después de las elecciones de enero de 2014, el Gobierno de Puntlandia continuó consolidando sus relaciones con agentes regionales e internacionales. En marzo, el Presidente de Puntlandia, Abdiweli Mohamed Ali Gaas, visitó Etiopía y Djibouti.

6. Se intensificaron las tensiones entre Puntlandia y “Somalilandia” por las disputadas regiones de Sool y Sanaag. La visita efectuada el 16 de marzo por el Presidente de “Somalilandia”, Ahmed Mohamed Mohamoud Silanyo, a la ciudad costera de Laasqoray, en la disputada región de Sanaag, desencadenó una escalada militar por ambas partes. Las acusaciones hechas por altos funcionarios de Puntlandia de que “Somalilandia” apoyaba a Al-Shabaab empeoraron más las relaciones. “Somalilandia” refutó esas alegaciones y pidió al Gobierno Federal de Somalia que interviniera. El 15 de abril, “Somalilandia” desplegó sus fuerzas en la región disputada de Sool y, ese mismo día, ocupó la localidad de Taleex. Sus tropas abandonaron el poblado al día siguiente, menos de 24 horas después.

7. Entretanto, el Parlamento Federal inició su cuarta legislatura en Mogadiscio el 22 de marzo. El 24 de marzo, el Consejo de Ministros del Gobierno Federal aprobó un presupuesto gubernamental revisado de 218 millones de dólares para el ejercicio económico de 2014, que casi duplicaba el presupuesto para 2013, que fue de 114 millones de dólares. Se prevé que el 52% de los recursos presupuestarios se generarán internamente. Como parte de las gestiones que se vienen realizando para aumentar la transparencia y la responsabilidad financiera, el Presidente del Parlamento anunció el 29 de marzo que, a partir del 1 de abril, las operaciones para retirar fondos del Banco Central solo se harían previa aprobación del Parlamento. El 24 de abril, el Gabinete aprobó el nombramiento de Bashir Isse Ali como Gobernador del Banco, cargo que ocupaba como interino desde noviembre de 2013. La Sra. Maryam Abdullahi Yusuf fue confirmada en el cargo de Vicegobernadora.

8. El Gobierno Federal de Somalia continuó sus gestiones diplomáticas internacionales para realzar el perfil de Somalia y movilizar apoyo financiero. El Presidente visitó el Japón del 10 al 16 de marzo y asistió a la 25ª cumbre de la Liga

de los Estados Árabes celebrada en Kuwait los días 24 y 25 de marzo. El 1 de abril, viajó a Bruselas para asistir a la cuarta Cumbre Unión Europea-África. El Primer Ministro celebró consultas regionales en Etiopía, Kenya y Uganda. Asistió también a una reunión de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra (Suiza) del 19 al 23 de marzo, y realizó una visita a los Emiratos Árabes Unidos el 31 de marzo.

B. Situación de la seguridad

9. A principios de marzo, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el Ejército Nacional de Somalia pusieron en marcha la Operación Águila. En una primera etapa, las operaciones conjuntas lograron avances importantes en múltiples frentes en el territorio controlado por Al-Shabaab. Al mismo tiempo, en Mogadiscio persistían las condiciones de inseguridad prolongada. El 21 de febrero, 11 combatientes de Al-Shabaab lanzaron un complejo ataque contra Villa Somalia en el que emplearon explosivos y armas pequeñas y se cobraron ocho víctimas mortales. El 27 de febrero se produjo un atentado con un coche bomba contra oficiales del Ejército Nacional de Somalia en el distrito de Shibis que dejó un saldo de ocho muertos y seis heridos. El 15 de marzo, un vehículo cargado de explosivos explotó prematuramente frente al hotel Maka al-Mukarama; en el atentado resultaron heridos cuatro guardias de seguridad y siete civiles. Los días 21 y 22 de abril, respectivamente, dos miembros del Parlamento Federal, Isaak Mohamed Rino y Abdul Aziz Isaq Mursal, fueron asesinados en Mogadiscio.

10. Por otro lado, Mogadiscio también siguió siendo blanco de disparos de mortero, probablemente lanzados por Al-Shabaab con el apoyo de simpatizantes locales. El 25 de marzo, un proyectil de mortero cayó frente a la comisaría de policía situada en el aeropuerto internacional de Mogadiscio, mientras que otros dos proyectiles cayeron en un campamento de desplazados internos en el distrito de Daynille e hirieron a 10 civiles. Casi todas las semanas se produjeron ataques armados y explosiones detonadas por control remoto contra las fuerzas somalíes y de la AMISOM. También semanalmente se ha informado de ataques con granadas y asesinatos selectivos de oficiales del ejército y de civiles “colaboradores”.

11. Los días 7 y 8 de marzo, fuerzas de la AMISOM y fuerzas somalíes, en operaciones conjuntas, capturaron Xuddur y Waajid, en la región de Bakool, sin encontrar resistencia de los insurgentes. El 9 de marzo, las fuerzas aliadas tomaron Burdhubo, en la región de Gedo. Después de la toma de esa localidad, todas las semanas se han producido ataques con granadas de mortero y enfrentamientos en Burdhubo y sus alrededores. El 13 de marzo, las fuerzas de la AMISOM y las fuerzas somalíes tomaron Buulobarde, en la región de Hiran. El 18 de marzo, los combatientes de Al-Shabaab lanzaron un ataque complejo contra un hotel que servía de base de ambas fuerzas en Buulobarde; el ataque se saldó con dos muertos de la AMISOM y cinco del ejército somalí.

12. El 16 de marzo, las fuerzas de la AMISOM y las fuerzas somalíes recuperaron la localidad costera de Warhshiik en la región de Shabelle Dhexe. El 18 de marzo tomaron Fidow, en la frontera con la región de Hiran. Además, el 22 de marzo, las fuerzas conjuntas avanzaron desde Marka y tomaron Qoryooley, en Shabelle Hoose. En la región de Shabelle Hoose, la reanudación de la ofensiva militar vino a sumarse a los altos niveles de inestabilidad generados por los ataques de tanteo de Al-Shabaab,

así como por las actividades delictivas llevadas a cabo, según se ha informado, por los soldados somalíes, como el establecimiento de puestos de control ilegales, tiroteos y robos a mano armada. El 25 de marzo, las fuerzas de la AMISOM y las fuerzas somalíes tomaron Maxas, localidad situada en la frontera entre las regiones de Hiran y Galguduud, y avanzaron aún más en dirección a Ceel Buur, en la región de Galguduud, que ocuparon el 26 de marzo sin encontrar resistencia por parte de Al-Shabaab.

13. En Kismaayo seguía reinando la inestabilidad. El 17 de febrero, el jefe del servicio de inteligencia de la Administración Provisional de Yuba fue asesinado y Al-Shabaab se atribuyó la responsabilidad de su muerte. El 26 de marzo, cuatro pequeños misiles fueron disparados contra el aeropuerto mientras se celebraba una reunión entre funcionarios de la administración y miembros de una delegación de las Naciones Unidas. Nadie resultó herido. Las fuerzas de la AMISOM y de la Administración Provisional de Yuba continuaron siendo blanco de ataques de guerrilleros y terroristas en Kismaayo y en toda la zona de Yuba Hoose, especialmente alrededor de Afmadow y a lo largo de la carretera entre Taabta y Dhobley.

14. El 7 de abril, dos consultores internacionales que trabajaban para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) fueron muertos a tiros por un guardia de seguridad del aeropuerto de Gaalkacyo. El atacante y tres sospechosos fueron detenidos y está en marcha una investigación. Hay informes recientes de que se ha visto a combatientes de Al-Shabaab en Boosaaso, Garowe y Gaalkacyo y sus alrededores y que se han producido infiltraciones de sus miembros, lo que indica que algunos militantes se están trasladando a Puntlandia, en particular a la zona montañosa de Galgala, para refugiarse temporalmente de la ofensiva emprendida en el centro y sur de Somalia. Las autoridades de Puntlandia han reforzado la seguridad en todas las ciudades principales y han instalado más puestos de control en la carretera de Boosaaso a Gaalkacyo.

15. El 20 de abril, el Presidente del Gobierno inauguró una Conferencia de Seguridad Nacional en Mogadiscio de tres días de duración, organizada por el Ministerio de Seguridad Nacional, en la que participó todo el espectro de instituciones de seguridad somalíes y empresarios y representantes de la sociedad civil. La AMISOM, la UNSOM y la comunidad internacional asistieron a la conferencia en calidad de observadores. Los participantes deliberaron sobre cuestiones de seguridad con el objetivo de elaborar el marco estratégico integral de una política de seguridad interna. Este es un paso sin precedentes que ayudará a que el Gobierno Federal se implique en la seguridad del país.

III. Apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz

16. Las Naciones Unidas siguieron trabajando con la comunidad internacional en la aplicación del Pacto para Somalia y el programa Visión 2016, como base para armonizar el apoyo internacional y una plataforma nacional unificada. El Gabinete se ocupó de elaborar un programa de trabajo para 2014 plenamente conforme con el Pacto, que fue presentado por el Primer Ministro al Parlamento Federal a principios de abril.

17. La UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) están trabajando con el Gobierno Federal para aumentar su capacidad de poner en práctica las principales prioridades legislativas, para lo cual prestaron apoyo a la Oficina de Redacción Legislativa del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales y al Parlamento Federal en la preparación de su agenda legislativa para 2014. La UNSOM y el PNUD están trabajando también con el poder ejecutivo para fomentar la capacidad en materia de sistemas y organización a nivel del Gabinete y de la secretaría, como parte de un reconocido programa de desarrollo de la capacidad institucional organizado en colaboración con el Banco Mundial.

18. La UNSOM celebra debates políticos mensuales con líderes de opinión y representantes de la sociedad civil de Somalia sobre cómo llevar adelante las prioridades políticas del Gobierno Federal.

A. Buenos oficios y apoyo político

19. Mi Representante Especial para Somalia y Jefe de la UNSOM, Nicholas Kay, continuó interponiendo sus buenos oficios ante el Gobierno Federal y los agentes regionales. En relación con la tensa situación de Baidoa, instó al Gobierno Federal a que de inmediato mediara entre los dos procesos rivales y reafirmó la disposición de las Naciones Unidas y los asociados internacionales de apoyar una solución negociada de los problemas actuales. Prosiguieron las gestiones para establecer relaciones de cooperación entre Mogadiscio y Garowe. En coordinación con otros asociados, el Representante Especial sigue manteniendo contactos con los Gobiernos de Puntlandia y "Somalilandia" para instarlos a que actúen con moderación, eviten los enfrentamientos y entablen un diálogo.

20. Mi Representante Especial celebró consultas con diversos asociados en Nairobi los días 21 y 22 de marzo, así como una reunión para informar a la comunidad diplomática sobre la Operación Águila y los acontecimientos políticos en Somalia, en la que también participaron el Representante Especial de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Mahamat Saleh Annadif, y el Enviado de la IGAD a Somalia, Mohammed Abdi Affey.

21. El 24 de marzo, mi Representante Especial se dirigió a la 425ª sesión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba. En su declaración puso de relieve la importancia de armonizar la campaña militar con los procesos políticos y las actividades de estabilización en el sur y centro de Somalia y alentó al Gobierno Federal a que siguiera tomando la iniciativa para fomentar un proceso pacífico de formación del Estado. Posteriormente, viajó a Djibouti, donde celebró consultas con el Presidente Ismail Omar Guelleh.

22. El 26 de marzo, mi Representante Especial Adjunta, Fatiha Serour, se reunió en Kismaayo con el Vicepresidente segundo de la Administración Provisional de Yuba, Abdullahi Ismail Fartaag. Subrayó la importancia de que el Gobierno Federal y la Administración Provisional de Yuba aplicaran el Acuerdo de Addis Abeba y alentó a las dos partes a entablar un diálogo directo. Alentó también a la Administración Provisional de Yuba a que participara en los grupos de trabajo establecidos en el marco de los objetivos de consolidación de la paz y del Estado del Pacto para Somalia.

B. Apoyo a la consolidación de la paz y del Estado

Desarrollo de un sistema federal y revisión de la Constitución/política democrática y gobernabilidad

23. Las Naciones Unidas siguieron prestando asesoramiento estratégico y normativo para apoyar la formación del Estado en Somalia. A principios de febrero, la Oficina del Presidente compartió con miembros de la comunidad internacional un anteproyecto del marco de acción del Gobierno Federal para ejecutar el programa Visión 2016. La UNSOM brindó asesoramiento al Gobierno Federal, a petición de este, sobre la aplicación de la guía política Visión 2016, y le recomendó que integrara los marcos de coordinación del primer objetivo de consolidación de la paz y del Estado del Pacto para Somalia y el marco de acción Visión 2016.

24. Con la creación del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, y tras el nombramiento del nuevo Gabinete en enero de 2014, los poderes ejecutivo y legislativo iniciaron conversaciones para llegar a un consenso sobre las funciones y responsabilidades de los interesados en el proceso constitucional y para formular un enfoque común de la educación cívica y la divulgación pública. Esos procesos son apoyados conjuntamente por el PNUD y la UNSOM.

25. La UNSOM y el PNUD, con el apoyo de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría, desplegó un asesor electoral para que proporcionara asesoramiento inicial al Gobierno Federal sobre las prioridades y la legislación electorales. El Gobierno Federal ha acordado en principio formar un comité encargado de elaborar las leyes electorales, que estaría integrado por representantes del Ministerio del Interior y Asuntos Federales, el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales y el Parlamento Federal y se encargaría de redactar un anteproyecto de ley para establecer la Comisión Electoral Nacional Independiente, que contaría con el apoyo de la UNSOM y el PNUD.

Sector de la seguridad y estado de derecho

Reforma del sector de la seguridad

26. El 3 de marzo, el Gobierno Federal y la comunidad internacional acordaron el mandato del Grupo de Trabajo dedicado al segundo objetivo de consolidación de la paz y el Estado, que tiene el cometido de ayudar al Gobierno Federal a coordinar el apoyo con miras a crear instituciones federales responsables de la seguridad unificadas, capaces y responsables, que ofrezcan a los somalíes una seguridad básica. La UNSOM proporciona apoyo de secretaría al Grupo de Trabajo. El 1 de abril se puso en marcha junto con el Gobierno Federal un proyecto de estructura de la secretaría del Consejo Nacional de Seguridad de Somalia, a fin de facilitar la mejora de la planificación y la dirección ofrecida al Consejo de Seguridad Nacional.

27. Continuó el examen del gasto público en el sector de seguridad que venía realizando el Gobierno Federal con el apoyo del Banco Mundial y la UNSOM. El examen permitirá al Gobierno Federal trabajar con las autoridades regionales en una estrategia de seguridad nacional y en la formulación de políticas y le ayudará a tomar decisiones fundamentadas sobre la asignación de recursos, las prioridades políticas y los déficits financieros en todo el sector de la seguridad. Entretanto, el Gobierno Federal dio a conocer su intención de impedir que las empresas de seguridad privada siguieran operando en Somalia. En enero de 2014 suspendió la

renovación de las licencias de las empresas establecidas y desde entonces solo ha concedido prórrogas temporales. Las necesidades de desarrollo de la capacidad siguen siendo significativas.

28. El Grupo de Trabajo sobre Políticas de Defensa, que es un subcomité del Grupo de Trabajo sobre Defensa y está copresidido por la UNSOM y el Ministerio de Defensa, apoyó al Gobierno Federal en la redacción de la guía ministerial de políticas de defensa para el período 2014-2016, firmada el 23 de marzo.

29. El Grupo Directivo de Capacitación, con el apoyo de la UNSOM, sigue coordinando el adiestramiento de 1.500 efectivos del ejército somalí en el campamento de Jazeera en Mogadiscio. La UNSOM también ayudó a la AMISOM y a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA) a aplicar el concepto de las operaciones militares.

Desmovilización de combatientes

30. La UNSOM continuó sus actividades de apoyo al programa nacional para los combatientes desmovilizados, pero puso mayor énfasis en las modalidades de apoyo en la zona de Kismaayo. El Gobierno de Luxemburgo proporcionó fondos adicionales para la atención a combatientes en situación de "alto riesgo".

Policía

31. La Sección Conjunta de Policía de las Naciones Unidas siguió apoyando a la policía somalí para fortalecer la planificación estratégica y la capacidad operacional, incluso en las zonas recién recuperadas. El Ministerio de Seguridad Nacional anunció su intención de crear un equipo de planificación de la policía que se encargaría de establecer las prioridades nacionales y mejorar la supervisión. Las secciones de policía de la UNSOM y la AMISOM colaboraron para adiestrar a agentes de policía somalíes que se desplegarán en las zonas recién recuperadas.

32. Las Naciones Unidas rehabilitaron siete comisarías de policía en las regiones de Banadir y Bay y construyeron una comisaría modelo en Garowe, como parte de los esfuerzos en curso para mejorar la capacidad operacional y fortalecer la policía comunitaria. Concluyó el 21º ciclo de pago de estipendios a unos 5.700 agentes de policía del centro y sur de Somalia y todos los agentes de policía en esas regiones se inscribieron en la base de datos de recursos humanos.

33. El PNUD elaboró orientaciones para comandantes de comisarías de policía sobre las funciones básicas y los procedimientos operativos policiales en una comisaría de policía moderna. El 9 de marzo, nueve agentes de policía que habían recibido becas del PNUD se graduaron de la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Puntlandia. En "Somalilandia", se empezó a impartir capacitación a agentes de policía acerca de los procedimientos operativos de una comisaría modelo y se estableció un nuevo proceso de supervisión para la unidad de policía especial, vinculado a los resultados y los pagos.

Justicia e instituciones penitenciarias

34. Las Naciones Unidas continuaron apoyando al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales en relación con el tercer objetivo de consolidación de la paz y del Estado, realizando actividades de creación de capacidad institucional y facilitando la concertación de acuerdos entre las Naciones Unidas y el Ministerio, en particular

sobre los procedimientos de aplicación de los programas. El 26 de marzo, la UNSOM se reunió con representantes de la Administración Provisional de Yuba en Kismaayo para determinar las necesidades prioritarias de la Administración y examinar el fomento de las relaciones con el Gobierno Federal.

35. Las Naciones Unidas están preparando un marco de programación conjunta sobre el estado de derecho (2014-2016), en consonancia con las disposiciones del mecanismo mundial conjunto de coordinación encaminado a hacer efectivo el apoyo de la UNSOM y los organismos de las Naciones Unidas y coordinar sus intervenciones en el contexto de los objetivos segundo y tercero de consolidación de la paz. El Gobierno Federal está a cargo de la coordinación del marco, que se encuentra en proceso de examen. El 2 de abril se inauguró una prisión de alta seguridad en Garowe. Ello facilitará aún más el traslado de piratas somalíes condenados en otros países para que cumplan sus condenas en Somalia. El proyecto fue financiado y concluido por la UNODC en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. Del 25 al 27 de marzo, en Mogadiscio, 25 funcionarios penitenciarios, entre ellos 7 mujeres, recibieron formación, impartida por la UNSOM, la UNODC y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), sobre el tratamiento de los reclusos, la gestión penitenciaria, las cuestiones de género y la justicia de menores. El 4 de abril, 15 presos se fugaron de la cárcel de Boosaaso, 13 de los cuales ya se han capturado.

Seguridad marítima

36. Si bien el número de incidentes de piratería seguía siendo bajo, la amenaza sigue latente y los logros obtenidos podría perderse ante la falta de un desarrollo sostenible y un aparato de seguridad marítima robusto en Somalia. La detención de dos grupos de piratas indica que la piratería en Somalia no se ha suprimido. Los sospechosos fueron trasladados a Seychelles para ser sometidos a juicio.

37. Como parte de la aplicación de la estrategia de recursos y seguridad marítima de Somalia, las Naciones Unidas y la Organización Marítima Internacional están proporcionando asistencia técnica al Gobierno Federal. La UNODC organizó un curso práctico jurídico para jueces y fiscales de Somalia del 24 al 27 de marzo y convocó una reunión del grupo de trabajo jurídico del Mecanismo de Coordinación Marítima Regional, celebrada el 28 de marzo. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) realizó un taller sobre la pesca del 1 al 5 de abril. Por otra parte, el establecimiento de una estructura de seguridad marítima en el Consejo Nacional de Seguridad ha avanzado con lentitud debido a la falta de consenso en el Consejo sobre la zona económica exclusiva de Somalia y la delimitación de funciones y responsabilidades entre la policía marítima, la guardia costera y la armada.

Actividades relativas a las minas

38. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) siguió prestando asesoramiento técnico a la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia y los centros para las actividades relativas a las minas de “Somalilandia” y Puntlandia. Los equipos de educación sobre los riesgos de los explosivos del Servicio impartieron capacitación sobre un comportamiento prudente a 1.675 repatriados de Arabia Saudita en marzo y llevaron a cabo actividades de

educación sobre esos riesgos en las regiones de Gedo, Bakool y Galguduud durante abril.

39. Los equipos del UNMAS que están trabajando en el distrito Dayniile de Mogadiscio destruyeron 1.609 municiones sin detonar, lo que reduce las posibilidades de que esos explosivos sean empleados en dispositivos explosivos improvisados. El UNMAS apoyó los esfuerzos desplegados por el Gobierno Federal para cumplir sus obligaciones con respecto a las sanciones, como la incorporación de mejoras de seguridad física en un depósito de municiones y armamento del ejército en Mogadiscio. Del 21 al 23 de abril, 10 efectivos del ejército recibieron capacitación en el marcado de armas y el mantenimiento de registros.

40. El UNMAS siguió prestando asistencia en la gestión de explosivos a la AMISOM y las fuerzas nacionales de seguridad en el sur y centro de Somalia. También se impartió formación y orientaciones sobre la eliminación de municiones explosivas y dispositivos explosivos improvisados a los contingentes etíopes de la AMISOM. La policía somalí también recibió capacitación, orientación y equipo para eliminar municiones explosivas y dispositivos explosivos improvisados, así como en el uso de perros adiestrados para detectar explosivos. El Servicio también apoyó los registros policiales de locales gubernamentales e instalaciones de infraestructura importantes. En Mogadiscio, Baidoa, en la región de Bay, Beledweyne, en la región de Hiran, y Afgoye, en la región de Shabelle Hoose, se produjeron 28 incidentes con dispositivos explosivos improvisados y se detectaron y destruyeron 36 municiones explosivas sin detonar.

41. El UNMAS siguió dado apoyo en la inspección de carreteras utilizadas por los convoyes de reabastecimiento de la UNSOA para detectar la presencia de explosivos y realizó búsquedas de explosivos en campamentos de las Naciones Unidas.

C. Derechos humanos y protección

Derechos humanos

42. La UNSOM siguió prestando asistencia técnica al Ministerio de Derechos Humanos y Asuntos de la Mujer. Asimismo, continuó facilitando asistencia técnica en forma de capacitación al Comité de Derechos Humanos del Parlamento de Puntlandia, la Comisión de Derechos Humanos de Somalilandia y las organizaciones de la sociedad civil de “Somalilandia” y el centro y sur de Somalia y Puntlandia.

43. El 11 de marzo, tres hombres fueron ejecutados por un pelotón de fusilamiento en Mogadiscio tras ser declarados culpables de asesinato por la justicia militar. Hasta la fecha, en 2014, el Gobierno Federal ha ordenado la ejecución de cuatro personas, pese al compromiso que asumió en 2011 de mantener una moratoria respecto de la pena de muerte.

44. La UNSOM y sus asociados siguieron recibiendo denuncias de violaciones de los derechos humanos, algunas de las cuales fueron presuntamente perpetradas en relación con la campaña militar en curso. Sin embargo, debido a la situación de seguridad imperante ha sido difícil comprobar la veracidad de esas denuncias.

45. Han continuado los desalojos forzosos de desplazados internos. En marzo se produjeron protestas como consecuencia de un desalojo de familias en el distrito de

Hodan, en Mogadiscio. Observo con preocupación que la policía respondió con disparos y quemando neumáticos.

46. El Gobierno Federal, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos, ha finalizado su marco normativo sobre los desplazamientos internos, que dispone la base normativa necesaria para garantizar un enfoque previsible, sistemático, coordinado y basado en principios de la situación de los desplazados internos y los refugiados que regresan al país, cuyo número supera el millón de personas.

47. Unos 6.000 inmigrantes somalíes fueron deportados a Mogadiscio desde la Arabia Saudita. El ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones están supervisando las deportaciones y prestando asistencia de emergencia en casos de vulnerabilidad y apoyando a las personas con necesidades de protección.

48. El 9 de abril, Kenya deportó a 83 somalíes que forman parte de un grupo de personas de esa nacionalidad detenidas por las autoridades kenianas a raíz de las explosiones mortales ocurridas en un barrio de mayoría somalí en Nairobi el 31 de marzo. El 5 de abril, el Presidente se reunió con su homólogo keniano, el Presidente Uhuru Kenyatta, para tratar la cuestión de la detención y deportación de los refugiados somalíes al parecer sin documentación en regla. El 17 de abril, Kenya deportó a otros 91 somalíes, grupo que fue acompañado por el Embajador de Somalia ante Kenya.

49. El 20 de marzo, el Gobierno Federal firmó un acuerdo por el que establecía un programa de trabajo decente y ratificó tres convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo: el Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación de 1948 (núm. 87), el Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva de 1949 (núm. 98), y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil de 1999 (núm. 182).

Protección de los niños

50. Se denunciaron 61 incidentes de violaciones graves que afectaron a 58 menores (50 niños y 8 niñas). La mayor parte de las violaciones estaban relacionadas con el reclutamiento y la utilización de niños por fuerzas vinculadas al ejército y las milicias aliadas, la policía y Al-Shabaab, y con la violencia sexual y la detención. El Ministro de Defensa y el Ministro de Seguridad Nacional firmaron los procedimientos operativos estándar para el trato de los niños anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados.

51. La UNSOM impartió capacitación a 192 suboficiales y a un grupo básico de 32 instructores sobre la protección de los niños en el marco de una iniciativa para fomentar la capacidad del ejército. Los soldados son miembros de la recién creada compañía de infantería de intervención, que integra a varios clanes. Continuaron los programas comunitarios de reintegración destinados a 498 menores en el centro y sur de Somalia, que incluyen apoyo psicosocial para traumas relacionados con el conflicto, la violencia y el abuso, programas de preparación para la vida y formación profesional y para regresar a la escuela.

Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres

52. El 19 de febrero se reunieron en Mogadiscio representantes de organizaciones de mujeres somalíes con el propósito de determinar las medidas necesarias para garantizar la incorporación de las cuestiones de género en los objetivos del Pacto para Somalia relacionados con la consolidación de la paz y construcción del Estado. Las Naciones Unidas también siguieron facilitando las reuniones de la Iniciativa para el Liderazgo de las Mujeres Somalíes a fin de preparar una estrategia para aumentar la participación de la mujer en la adopción de decisiones a nivel nacional, regional y local. Las consultas servirán de base para la elaboración de un programa conjunto sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz y la adopción de decisiones en los planos local, regional y nacional, que contará con el apoyo del PNUD, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y la UNSOM. El 19 de marzo, la Iniciativa para el Liderazgo de las Mujeres Somalíes se reunió en Puntlandia para examinar las prioridades del programa conjunto.

53. En marzo, la AMISOM concluyó su política de género destinada a reforzar la capacidad de respuesta en el cumplimiento de su mandato. Con financiación del PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres, 14 representantes del Gobierno Federal, el Gobierno de Puntlandia y las organizaciones de la sociedad civil de "Somalilandia" asistieron al 58° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado en Nueva York.

Violencia sexual en el conflicto y violencia por razón de género

54. Los asociados del UNICEF prestaron asistencia a 256 supervivientes de la violencia por razón de género, entre ellos 50 niños. El 23 de febrero de 2014, la familia de un menor de 3 años superviviente de una violación en Puntlandia decidió que la causa se resolviera a través del sistema tradicional de justicia, pese a los intentos de la UNSOM de facilitar el acceso a los mecanismos oficiales de justicia.

D. Situación humanitaria

55. La crisis humanitaria de Somalia sigue siendo una de las más importantes y complejas del mundo, y alrededor del 30% de la población está necesitada, pese a las recientes mejoras en la seguridad alimentaria. Se calcula que unos 2,9 millones de personas necesitan apoyo inmediato para salvar su vida y asegurar su subsistencia. Los servicios sociales básicos siguen siendo escasos e insuficientes, lo que contribuye a socavar la resiliencia de la población, al tiempo que 635.000 personas en los asentamientos precisan ayuda para satisfacer necesidades mínimas básicas como la educación, la salud, la vivienda y el agua, el saneamiento y la higiene.

56. A pesar del difícil entorno operacional, los asociados humanitarios proporcionaron alimentos y medios de subsistencia a 794.000 personas; acceso temporal a agua segura y sostenible a 133.000 personas; tratamiento de la malnutrición aguda a 47.000 niños menores de 5 años; atención básica de la salud a 363.000 personas; espacios de aprendizaje destinados a 232.000 personas y refugio de emergencia y enseres domésticos para 18.000 personas.

57. La mayoría de los informes sobre las necesidades humanitarias a raíz de la Operación Águila se refieren a los desplazamientos de la población. Según el ACNUR, alrededor de 50.000 personas se han desplazado provisionalmente como consecuencia de las operaciones, y se ha informado de otros 20.000 desplazamientos provisionales que han de verificarse todavía. Estos desplazamientos pueden suponer una sobrecarga para los escasos recursos hídricos, dado que la mayoría de las personas regresan a las zonas urbanas y periurbanas, propensas a enfermedades, sequía estacional e inundaciones.

58. Debido a la falta de un acceso seguro y sin trabas, los asociados humanitarios se enfrentan a dificultades en sus operaciones para trasladar bienes y personal de una manera sostenible. No obstante, han llevado a cabo evaluaciones rápidas de las necesidades en Baidoa, la región de Bay y Xuddur y Waajid en la región de Bakool. El acceso por carretera a zonas recientemente recuperadas se ha visto obstaculizado por los puestos de control de seguridad, al tiempo que un embargo comercial impuesto por Al-Shabaab en la región de Bakool ha dado lugar a un considerable aumento de los precios de los alimentos en la ciudad de Xuddur. Una prioridad fundamental es garantizar el acceso seguro y previsible para administrar vacunas en las zonas de reciente acceso, y garantizar que se satisfagan las necesidades de agua, saneamiento e higiene.

59. Se ofreció ayuda de emergencia, en particular equipos para viviendas y artículos de hogar, a unas 6.800 personas llegadas a Baidoa. Asimismo, se prestaron servicios de salud, y 4.600 personas recibieron asistencia en forma de suministros de agua, saneamiento e higiene. Desde principios de marzo han regresado a Xuddur unas 1.800 personas, que se han integrado en comunidades de acogida. Se desplegó un equipo médico en Xuddur para prestar servicios destinados a salvar vidas.

60. El número de casos de poliomielitis en Somalia asciende a 194. Tras varias campañas de emergencia, ha descendido el contagio de la enfermedad, sin que se haya informado de nuevos casos ni en Banadir, epicentro de la epidemia, desde julio de 2013, ni en todo el país en 2014. Las actividades de respuesta proseguirán durante todo 2014 para poner fin a la epidemia y prevenir nuevos brotes. A finales de marzo, la campaña contra la poliomielitis a nivel nacional había permitido inmunizar a más de 2 millones de niños menores de 5 años.

E. Estabilización

61. Las iniciativas en pro de la estabilidad en el territorio recuperado mediante la Operación Águila se intensificaron cuando el Gobierno Federal comenzó a establecer administraciones en los 25 distritos incluidos en esta fase de las operaciones militares conjuntas. Estos arreglos transitorios deberían sustituirse por administraciones regionales interinas después de dos meses. También se restablecieron las administraciones que existían anteriormente, como la de Xuddur, durante la primera semana de marzo. Hasta la fecha, se han nombrado 8 de las 10 administraciones de los distritos recuperados. Además, delegaciones de alto nivel del Gobierno Federal también comenzaron a visitar las zonas recientemente recuperadas. En marzo, el Ministro del Interior y Federalismo y el Primer Ministro encabezaron delegaciones a Xuddur y Buulobarde, respectivamente.

62. El Gobierno Federal de Somalia y los asociados internacionales definieron el apoyo indispensable para las zonas recientemente recuperadas en que existen

necesidades urgentes de seguridad y gobernanza, así como humanitarias y de medios de subsistencia. Las Naciones Unidas están colaborando con el Gobierno Federal para elaborar una propuesta de apoyo a esas zonas, que se presentará al Fondo para la Consolidación de la Paz con el fin de obtener recursos a través del Mecanismo de Respuesta Inmediata. El 14 de abril, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz envió una capacidad de refuerzo para prestar asistencia a la UNSOM y al equipo de las Naciones Unidas en el país con el fin de ayudar a ultimar la propuesta y examinar el apoyo general a Somalia del Fondo para la Consolidación de la Paz.

F. Recuperación socioeconómica y desarrollo

63. La labor de rehabilitación del mercado de Ansalooti, en el distrito de Hamarjabjab de Mogadiscio, comenzó el 22 de febrero en el marco del proyecto de creación de empleo sostenible y mejora de los medios de subsistencia, que es fruto de la colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la administración regional de Banadir y las organizaciones no gubernamentales locales. El 6 de marzo, el Programa Mundial de Alimentos compró 200 toneladas métricas de maíz a las cooperativas agrícolas de la región de Shabelle Hoose. Esta es la primera compra de este tipo y se suma a una iniciativa piloto conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para adquirir cereales locales somalíes, que se puso en marcha en 2013 con el propósito de establecer un vínculo entre los productores y los mercados.

64. Fuera de Somalia, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur prestaron apoyo al Gobierno Federal de Somalia para que enviara representantes a la primera Exposición Regional Árabe sobre el Desarrollo Sur-Sur, celebrada en Doha del 18 al 20 de febrero. Una sesión especial sobre Somalia puso de relieve la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular para el Pacto para Somalia. La primera Conferencia y Exposición de Productores Somalíes en más de dos décadas se celebró los días 17 y 18 de marzo en Dubai (Emiratos Árabes Unidos). La exposición presentó la ganadería, la agricultura y la pesca somalíes, y en ella se dieron cita productores, inversores, expertos, encargados de la formulación de políticas y donantes.

65. El 24 de abril, el Ministro de Finanzas firmó el memorando de entendimiento para establecer el flujo de financiación nacional del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples de las Naciones Unidas. Ello permite ajustar el fondo fiduciario al compromiso del Pacto de utilizar paulatinamente los sistemas nacionales, por ejemplo haciendo posible que la financiación de los donantes se canalice a las entidades nacionales pertinentes a través del Tesoro.

G. Sanciones selectivas

66. El 27 de marzo, en su exposición informativa de mitad de período al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea alentó al Comité a que designase, según su criterio, a las personas o entidades que contravenían el régimen de sanciones. El Grupo también advirtió al Comité de que el comercio de carbón vegetal somalí estaba aumentando pese a que

algunos Estados de destino habían hecho todo cuanto estaba en su mano para que se respetase la prohibición de comercializarlo.

67. El 4 de abril, conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad, presenté en mi carta al Consejo (S/2014/243) mis recomendaciones de asistencia de las Naciones Unidas y asistencia técnica de otro tipo al Gobierno Federal de Somalia en el ámbito del cumplimiento de las obligaciones previstas en la resolución 2142 (2014) del Consejo.

H. Coordinación de los esfuerzos nacionales

68. La primera reunión del Foro de la Alianza de Alto Nivel, órgano supremo encargado de la supervisión y la aplicación del Pacto para Somalia, tuvo lugar el 24 de febrero en Mogadiscio. El Presidente y mi Representante Especial para Somalia presiden este órgano de coordinación. Los representantes del Gobierno Federal, el Parlamento Federal y varias regiones, así como de la sociedad civil y la comunidad internacional, destacaron la importancia del cumplimiento urgente de los compromisos contraídos en virtud del Pacto de Somalia y la mejora de la seguridad en el país. Los asociados internacionales instaron al Gobierno Federal a que ultimase el proyecto del marco de acción Visión 2016 y elaborase planes de acción para cada uno de los objetivos de consolidación de la paz y construcción del Estado en el marco del Pacto de Somalia. El Gobierno de Puntlandia, que ha expresado su compromiso con el Nuevo Pacto, presentó sus excusas y solicitó que se celebrara una reunión de alto nivel con asociados internacionales para examinar qué medidas adoptar en el futuro.

IV. Aplicación de la resolución 2124 (2013)

69. Se lograron avances notables en la aplicación de la resolución 2124 (2013) con la puesta en marcha de la “Operación Águila” contra Al-Shabaab a principios de marzo. Las fuerzas conjuntas de la AMISOM y las fuerzas somalíes recuperaron territorio en las regiones de Gedo, Bay, Bakool, Galguduud, Hiran, Shabelle, Dhexe y Shabelle Hoose.

70. La UNSOM siguió colaborando con la AMISOM en la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en Somalia. El 15 de febrero se puso en marcha un grupo de trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la AMISOM sobre esa política. El grupo de trabajo determinó mecanismos establecidos por la AMISOM para garantizar su adhesión a ella. También detectó deficiencias en su cumplimiento y recomendó que se adoptaran medidas al respecto. La UNSOM impartió un curso previo al despliegue para dar orientación inicial sobre los derechos humanos básicos a 180 comandantes de la AMISOM y a 240 soldados somalíes.

71. Tras el retiro que reunió a representantes de la UNSOM y la AMISOM en Addis Abeba los días 12 y 13 de febrero, se ha reforzado la cooperación en diversas esferas. Se ha establecido una plataforma conjunta de intercambio de información con los componentes militar y civil de la AMISOM.

Apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia y al ejército

72. La UNSOA siguió prestando apoyo logístico a la AMISOM y al ejército conforme a lo autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2124 (2013) y en consonancia con el concepto revisado de las operaciones de la AMISOM. La UNSOA apoyó las actividades de socorro de la AMISOM con el fin de ajustar la disposición de las tropas en las zonas de operaciones al concepto mencionado. En este sentido, se trasladó a 1.100 soldados burundianos y a 1.200 ugandeses de Bay y Bakool a las regiones de Shabelle Dhexe y Shabelle Hoose, y a 200 soldados burundianos de la región de Bay a Kismaayo.

73. Continúa la construcción de centros de sector de la AMISOM y ya se ha entregado el equipo necesario para el sector 4 (Hiran y Galguduud). Sin embargo, hacer llegar de nuevo suministros al sector 4 sigue planteando dificultades, dado que las líneas de aprovisionamiento se han extendido y son inseguras, lo que exige a la UNSOA utilizar sus limitados recursos de transporte aéreo. La AMISOM ha presentado una solicitud al Gobierno Federal para que le conceda terreno donde construir el centro de suministro de Kismaayo. Está previsto establecer un nuevo subcentro en Dhobley, en Yuba Hoose (sector 2), donde ya han comenzado las obras. También se está construyendo un centro de aviación y un subcentro de apoyo al sector en Baledogle, en Shabelle Dhexe (sector 1).

74. La UNSOA comenzó a distribuir raciones entre los contingentes etíopes en los sectores 3 y 4 el 1 de abril, después de la finalización del período de autonomía logística. Sin embargo, el suministro de agua potable y no embotellada sigue planteando problemas a medida que los contingentes se alejan de los centros de reabastecimiento de Baidoa, Kismaayo y Beledweyne. La principal ruta de suministro entre Mogadiscio y Baidoa no es completamente segura, lo que dificulta las operaciones de aprovisionamiento de la UNSOA.

75. La UNSOA ha establecido mecanismos para un sistema escalonado de apoyo logístico al ejército y para velar por que todas las fuerzas del ejército que participan en las operaciones conjuntas con la AMISOM cumplan las condiciones previas establecidas en la resolución 2124 (2013). El Gobierno Federal y la AMISOM han acordado que un máximo de 10.900 efectivos del ejército contarán con el apoyo de la UNSOA en las operaciones conjuntas. La UNSOA ha comenzado a proporcionar ayuda logística al ejército, sufragada con las primeras donaciones al fondo fiduciario para proporcionar apoyo no mortífero. Los contingentes de Etiopía y Djibouti están adiestrando a 3.600 y 1.000 efectivos del ejército nacional somalí en los sectores 3 y 4 respectivamente. Pronto se iniciará el adiestramiento en otros sectores. Con el propósito de coordinar el apoyo a las fuerzas somalíes, se ha establecido en la UNSOA una célula específica a tal efecto. Se ha solicitado que los países que aportan contingentes proporcionen servicios de transporte a título reembolsable para las fuerzas somalíes que llevan a cabo operaciones conjuntas. Hasta la fecha, Etiopía ha proporcionado 50 vehículos de transporte de efectivos con chófer para trasladar unidades del ejército en los sectores 3 y 4.

76. La financiación de las necesidades de asistencia del ejército se ha incorporado al Fondo Fiduciario en Apoyo de la AMISOM. Además de reuniones de expertos con los Estados Miembros en Nueva York y Nairobi, se celebró un evento de alto nivel para recaudar fondos en Nueva York el 24 de abril. Se han recibido promesas de contribución por valor de 8 millones de dólares de los Gobiernos de los Estados Unidos, Etiopía y el Reino Unido. Sin embargo, hasta la fecha, la financiación sigue

estando muy por debajo de los 22 millones de dólares necesarios para apoyar al ejército durante los primeros 12 meses de operaciones. La falta de fondos limitará el apoyo que pueden proporcionar las Naciones Unidas.

77. El Fondo Fiduciario en Apoyo de la AMISOM sigue siendo un elemento esencial para mejorar las operaciones y aumentar la eficacia del conjunto de medidas de apoyo logístico a la Misión. Durante el período sobre el que se informa, la UNSOA recibió los 2,5 millones de dólares que el Gobierno del Canadá se había comprometido a entregar, e inmediatamente adquirió activos de transporte e ingeniería, además de equipo de transmisión audiovisual en apoyo de la AMISOM.

78. La UNSOA siguió prestando apoyo esencial a la UNSOM y la AMISOM en su comunicación estratégica. Además, impartió capacitación antes del despliegue, durante la misión y de otro tipo a 340 miembros del personal de la AMISOM, con lo que el número de personas capacitadas desde abril de 2009 asciende a 8.816. La UNSOA aumentó su asistencia médica a la AMISOM y al ejército.

79. La UNSOA prestó apoyo a la AMISOM en sus esfuerzos para establecer una célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles. Se inició el proceso de contratación de un asesor superior para dirigir la célula, y se han obtenido fondos para apoyar su puesta en marcha. Está previsto que la Comisión de la Unión Africana inicie de inmediato el proceso de contratación de los otros 10 efectivos de personal civil y uniformado.

V. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

Ampliación de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia

80. El 26 de febrero, las Naciones Unidas firmaron el acuerdo sobre el estatuto de la Misión con el Gobierno Federal.

81. Al 28 de abril se había desplegado un total de 316 funcionarios internacionales y 972 funcionarios nacionales de la UNSOM y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: 379 funcionarios en Mogadiscio, 65 en Hargeisa, 13 en Boosaaso, 41 en Garowe y 9 en Gaalkacyo. En el centro y sur de Somalia, la presencia de personal internacional siguió siendo limitada, con ocho funcionarios en Baidoa, tres en Dollow y cuatro en Kismaayo. El despliegue de la UNSOM consistía en 66 funcionarios internacionales y 19 nacionales.

Integración

82. Las Naciones Unidas ya funcionan como una presencia integrada. El marco estratégico integrado se está elaborando como respuesta y contribución de las Naciones Unidas a la aplicación del Pacto para Somalia. Está previsto que el componente estratégico de ese marco se ultime en mayo de 2014, mientras que su componente operacional se completará al mismo tiempo que se finalizan los planes de acción de los objetivos de consolidación de la paz y construcción del Estado.

Protección y seguridad del personal

83. A raíz del empeoramiento de la situación de seguridad en Mogadiscio, y especialmente después del ataque al recinto de Villa Somalia el 21 de febrero y la persistencia de las denuncias de amenazas contra las Naciones Unidas, se han

adoptado medidas internas para reforzar aún más la seguridad, en particular en el aeropuerto internacional de Mogadiscio. La nueva ocupación gradual de los recintos de la carretera del aeropuerto comenzó el 23 de abril.

84. En previsión del despliegue de la unidad de guardias de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2124 (2013), las Naciones Unidas presentaron un protocolo de enmienda al acuerdo sobre el estatuto de la Misión al Gobierno Federal el 5 de abril. El protocolo facilitará las actividades de la Unidad de Guardias, para las que Uganda está aportando contingentes y equipo. Se está a la espera de la respuesta del Gobierno. Entretanto, el grupo de avanzada de la unidad llegó a Mogadiscio el 17 de abril.

85. Durante el período comprendido entre el 17 de marzo y el 10 de abril, la Dependencia de Fiscalización, Evaluación y Control del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas evaluó la eficacia de las medidas de seguridad de las Naciones Unidas en todo el país. Se llegó a la conclusión de que el nivel de cumplimiento era satisfactorio en el caso de Somalia.

86. Se efectuó un examen inmediato de la seguridad en Puntlandia después de la muerte de los dos consultores de la UNODC el 7 de abril. La UNODC y el Departamento de Seguridad están prestando asistencia a las autoridades de Puntlandia en su investigación. Es prioritario que los responsables sean puestos a disposición de la justicia.

VI. Observaciones

87. La ofensiva militar conjunta de la AMISOM y el ejército nacional está cambiando el panorama político del país. Se está recuperando más territorio de Al-Shabaab, lo que está brindando al Gobierno Federal la oportunidad de extender su autoridad a todo el país. Rindo homenaje a la AMISOM y al ejército por los sacrificios que siguen haciendo en la lucha contra Al-Shabaab. Los somalíes deben aprovechar esta oportunidad asumiendo un espíritu de compromiso y reconciliación en la tarea de reconstruir su país tras décadas de conflicto.

88. Encomio el liderazgo de la Comisión de la Unión Africana en la aplicación satisfactoria del nuevo concepto de operaciones de la AMISOM. No obstante, me sigue preocupando la persistente falta de elementos de apoyo, en particular de helicópteros militares, lo que amenaza con limitar las repercusiones de la ampliación de la labor autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2124 (2013). El factor tiempo es esencial. Exhorto a los Estados Miembros a que aceleren el despliegue de helicópteros y otros elementos de apoyo en consonancia con el concepto de las operaciones de la AMISOM. Las Naciones Unidas están dispuestas a reembolsar a los países que proporcionan ayuda por el equipo que aporten. Expreso mi agradecimiento a la comunidad internacional y en particular a la Unión Europea por su apoyo.

89. Las Naciones Unidas han comenzado a prestar apoyo al Gobierno Federal para que el ejército lleve a cabo operaciones conjuntas en consonancia con lo dispuesto por el Consejo en su resolución 2124 (2013), incluida la plena aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. Sin embargo, las necesidades del ejército son enormes y superan con creces los fondos actuales y previstos del fondo fiduciario para proporcionar apoyo no mortífero que tiene

asignados. Expreso mi agradecimiento a los Gobiernos del Reino Unido y los Estados Unidos de América por sus generosas contribuciones al Fondo. Doy las gracias también a los Gobiernos de Etiopía, Italia y Suecia por sus promesas de apoyo. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que comparta esta carga y realice contribuciones generosas y sostenidas en apoyo del Gobierno Federal.

90. Celebro el renovado impulso generado por Visión 2016 e insto al Gobierno Federal de Somalia a que actúe sin dilación con el fin de ultimar su marco de acción, en particular a que apruebe de inmediato legislación para promulgar una ley que establezca la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión para las Fronteras y la Federación. Insto encarecidamente al Gobierno Federal de Somalia y a la comunidad internacional a que aceleren el cumplimiento de sus respectivos compromisos políticos y financieros en el marco del Pacto de Somalia y Visión 2016. Hay que procurar convertir los planes y marcos existentes en una asistencia más concreta. La constante dedicación a la promoción de la participación de representantes regionales de Somalia en los mecanismos de coordinación es un acontecimiento positivo que fomenta la inclusión y refleja la evolución de las necesidades más allá de Mogadiscio. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer para lograr un mayor compromiso estatal y regional a la hora de satisfacer las necesidades de todos los somalíes.

91. Tomo nota de los esfuerzos que se están realizando para la formación de las administraciones regionales y acojo con beneplácito el compromiso permanente del Gobierno Federal para garantizar un enfoque incluyente. Los estados federales serán los elementos constitutivos de una Somalia estable y pacífica, y serán fundamentales para crear una estructura cohesiva y eficaz que sirva a los intereses de todos los somalíes y los represente. Sin embargo, me preocupa que el ritmo en que se están desarrollando esos procesos no colmen las expectativas.

92. El pueblo somalí necesita percibir beneficios tangibles con los cambios introducidos en sus administraciones locales y regionales, en especial en las zonas recientemente recuperadas. La estabilización en estas zonas exigirá el esfuerzo colectivo del Gobierno Federal, las Naciones Unidas, la AMISOM y los asociados internacionales. Pido que se cumplan las promesas de contribuciones, en particular las formuladas en la Conferencia sobre un Nuevo Pacto para Somalia celebrada en Bruselas en 2013, para responder a las necesidades adecuadamente.

93. Estoy profundamente preocupado por el aumento de la tensión en Baidoa. Acojo con beneplácito los esfuerzos desplegados recientemente por el Gobierno Federal para resolver las diferencias entre los procesos alternativos de un Estado conformado por tres regiones y de un Estado compuesto por seis. Aliento a todas las partes a buscar con denuedo una solución pacífica que se ajuste a la Constitución Federal provisional. Las Naciones Unidas y sus asociados están dispuestos a apoyar los esfuerzos del Gobierno Federal para resolver la situación por medios pacíficos.

94. Igualmente me preocupa la posibilidad del enfrentamiento entre Puntlandia y “Somalilandia”. Hago un llamamiento a ambas partes para que eviten la escalada de las tensiones y actúen con moderación. En un momento en que el pueblo de Somalia está logrando el tan esperado avance hacia la paz duradera y la estabilidad, es importante evitar toda confrontación. Mi Representante Especial seguirá interponiendo sus buenos oficios para contribuir a la resolución de las controversias

de manera pacífica. Insto a todos los actores regionales a cooperar plenamente con la UNSOM en este sentido.

95. Acojo con satisfacción los esfuerzos del Gobierno Federal y de la administración provisional de Yuba y la IGAD por seguir aplicando el Acuerdo de Addis Abeba. Tomo nota de las nuevas medidas puestas en marcha recientemente por el Primer Ministro para promover el regreso de las milicias a Kismaayo y la reconciliación entre los clanes en las regiones de Yuba Dhexe y Yuba Hoose. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que participen en el proceso, y reitero el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar la aplicación del Acuerdo.

96. El Gobierno Federal ha solicitado asistencia y apoyo internacionales para la gestión de las armas y el equipo militar, así como para ayudarle a cumplir sus obligaciones de presentación de informes al Consejo de Seguridad, de conformidad con su resolución 2142 (2014). Reitero mi llamamiento al Gobierno Federal para que subsane las deficiencias urgentes señaladas en mi carta de fecha 4 de abril (S/2014/243), e insto a los Estados Miembros a que presten asistencia al Gobierno Federal de Somalia en consonancia con mis recomendaciones.

97. Sigo preocupado por la exportación continua de carbón vegetal somalí, que viola la prohibición establecida en la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad, y por los importantes recursos que genera este comercio para Al-Shabaab. Aliento al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea a que elabore una lista de las personas y entidades responsables.

98. Hago un nuevo llamamiento al Gobierno Federal para que sitúe los derechos humanos en el primer plano de su programa de construcción del Estado, de conformidad con su Constitución Federal provisional y sus obligaciones internacionales. Sigo preocupado por las denuncias de infracciones graves cometidas contra los niños e insto al Gobierno Federal a que ratifique la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Operacionales. También insto al Gobierno Federal a que aplique una moratoria sobre la pena de muerte, en consonancia con los compromisos contraídos por Somalia en virtud de la resolución 67/176 de la Asamblea General.

99. Sigo preocupado por la insuficiente representación de las mujeres somalíes en la consolidación de la paz. Insto a las autoridades somalíes a que velen por que las mujeres estén suficientemente plenamente representadas en los procesos constitucionales, electorales y de formación de Estado, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Sobre todo se debería proporcionar apoyo a las mujeres que viven en las zonas recuperadas, donde sufren una carga socioeconómica mayor que los hombres. Pido a las autoridades somalíes que ratifiquen la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

100. Sigo muy preocupado por la situación humanitaria en Somalia y por la de los refugiados e inmigrantes somalíes en terceros países. Hasta la fecha, solo se ha desembolsado el 13% de los 933 millones de dólares de los fondos solicitados para las actividades humanitarias en Somalia. La táctica recientemente adoptada por Al-Shabaab de bloquear las rutas de suministro en las ciudades del sur y el centro de Somalia podría deteriorar aún más la situación humanitaria. Como consecuencia de ello, Somalia corre el riesgo de perder los frágiles avances que alcanzó en 2013. Se

precisa financiación urgente y sostenida para continuar prestando asistencia humanitaria orientada a salvar vidas y asegurar los medios de subsistencia, y para fortalecer la resiliencia de las poblaciones vulnerables. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione urgentemente recursos adicionales destinados a la asistencia humanitaria en Somalia. Insto asimismo a los países que generosamente ofrecen refugio a los somalíes que han huido del conflicto a que cumplan las obligaciones dimanantes del derecho internacional y no los obliguen por la fuerza a regresar a Somalia, donde su vida podría correr peligro.

101. Los próximos meses serán decisivos para el futuro de Somalia. De aquí a 2016 han de lograrse muchos hitos. Se deben constituir los estados federales y se debe acordar una nueva constitución. Se ha de acelerar la reconciliación nacional. El aumento de la paz y la seguridad en Somalia debe fundamentarse en una gobernanza y unos servicios básicos eficaces prestados por el Gobierno, especialmente en las zonas que se han recuperado de Al-Shabaab recientemente gracias al sacrificio de la AMISOM y del ejército. Los somalíes deben percibir y sentir los beneficios de esta ardua labor. Será necesario el compromiso y la reconciliación locales, ya que esta tarea es, en última instancia, una responsabilidad somalí.

102. Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno Federal necesitará el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para mejorar la seguridad de los somalíes y ayudarles a resolver las diferencias que arrastran desde hace tanto tiempo. A las puertas del primer aniversario de la UNSOM, las Naciones Unidas en Somalia se encuentran en este momento en óptimas condiciones de apoyar al Gobierno Federal en la aplicación de sus prioridades normativas y de seguir interponiendo sus buenos oficios para facilitar el proceso político. La comunidad internacional debe seguir comprometiéndose a apoyar al Gobierno Federal y al pueblo de Somalia y reitero el firme compromiso de las Naciones Unidas de reforzar su asistencia y presencia en Somalia en esta coyuntura decisiva. En este sentido, recomiendo encarecidamente al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la UNSOM por un período de un año hasta el 3 de junio de 2015.

103. Doy las gracias a mi Representante Especial, el Sr. Nicholas Kay, sus adjuntos y los miembros del personal de la UNSOM, la UNSOA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales en Somalia por la constante y ardua labor que han desempeñado en condiciones extremadamente difíciles y peligrosas. Rindo especial homenaje a los dos colegas de la UNODC fallecidos que sacrificaron su vida por Somalia. Asimismo, quiero expresar mi profundo reconocimiento a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD y la Unión Europea por su apoyo sostenido en la búsqueda de la paz en Somalia. Debemos seguir fortaleciendo nuestra asociación para que juntos podamos contribuir a que los somalíes disfruten de una paz duradera.

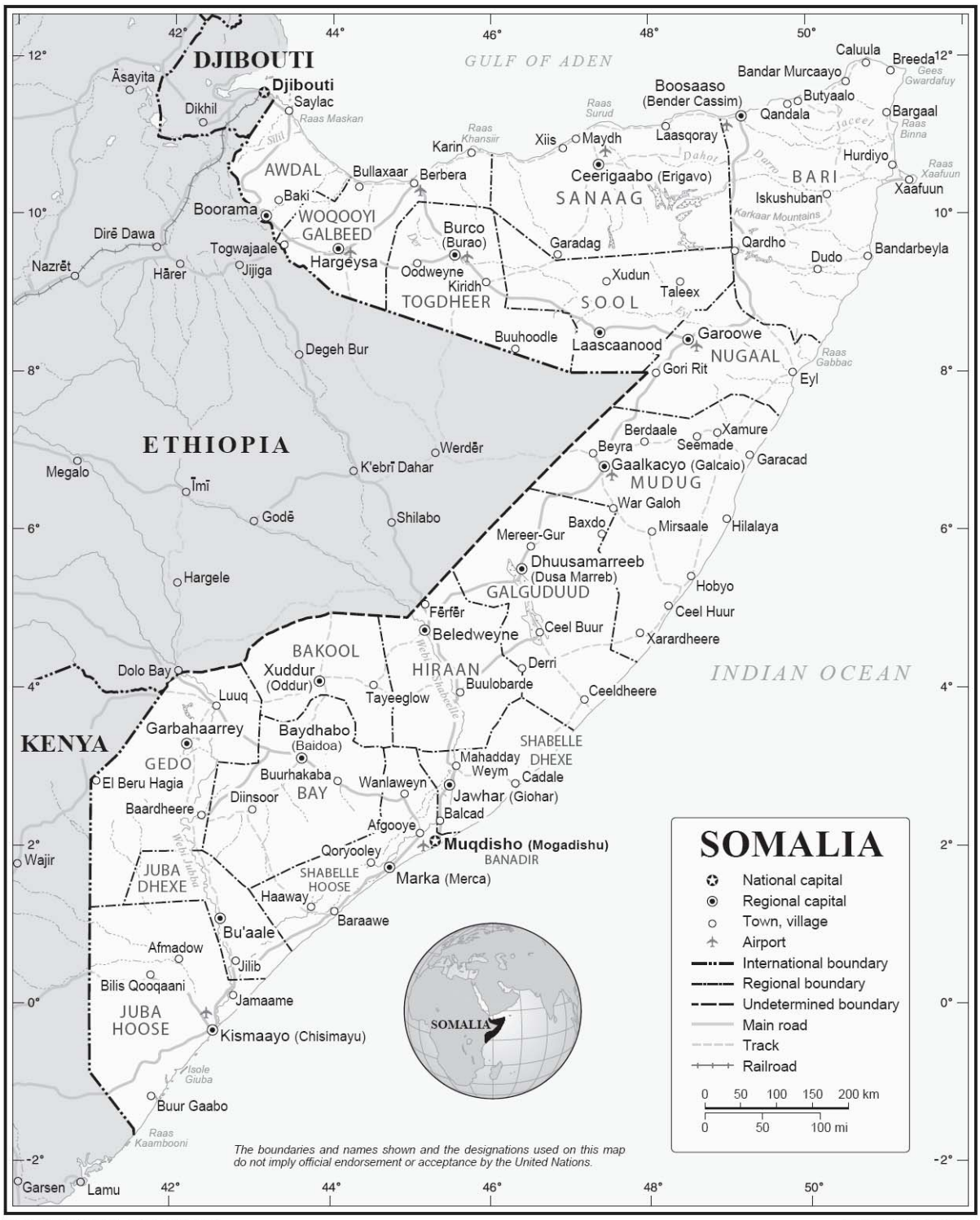

Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014

Department of Field Support
Cartographic Section